

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 14/03/2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
Contrato Número: 119 de 2023				
Nombre del Contratista: JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A.S.			CC/NIT: 860.516.847-7	
Objeto Contractual: contratar a título de arrendamiento "Los Inmuebles", dotados para el funcionamiento de la sede administrativa y el desarrollo de la gestión social, predial y de reasentamiento de la Empresa Metro de Bogotá S.A.				
Fecha de acta de inicio:	30/06/2023			
Fecha de Terminación del contrato:	30/06/2024			
Nombre del Supervisor:	Gabriel M. Durán Bahamón			
Cargo del Supervisor:	Profesional Especializado Grado 06			
Dependencia:	Gerencia Administrativa y de Abastecimiento			
Forma de Pago:	Mensual	☒	Producto	
Amparos Presupuestales:	Amparos Presupuestales			
	CDP		CRP	
	001845 del 08/06/2023		001792 del 28/06/2023	
	001857 del 13/06/2023		001791 del 28/06/2023	
	000463 del 19/01/2024		000437 del 19/01/2024	
	000464 del 19/01/2024		000438 del 19/01/2024	
Valor inicial del contrato:	\$2.914.548.000			
Valor de adiciones al contrato:	\$0			
Valor de reducción del contrato:	\$0			
Valor total del contrato:	\$2.914.548.000			
Valor pagado a la fecha del presente Informe:	\$1.943.032.000			
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	\$971.516.000			
Número de pagos efectuados:	8			
Porcentaje de Ejecución Financiera:	66,67%			
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	70,56% (Al 14 de marzo de 2024)			
Garantías del Contrato:				
De conformidad con la Cláusula <u>N/A</u> del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):				
ORDEN	AMPAROS	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
1				
2				
3				
¿Requiere Póliza(s)? SI _____ NO _____ N/A: <u>X</u>				
Aseguradora:				

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
No. de la Póliza:			
Fecha de aprobación de la póliza:		Anexo No.	
DATOS DEL INFORME			
Marque con una X según corresponda:		Mensual: ☒	Producto: ☐
Informe No.:	09		
Pago No:	09		
Período del informe:	01/02/2024 al 29/02/2024 Periodo de Pago: 01/03/2024 al 31/03/2024		
Valor a pagar:	\$242.879.000		
Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Certificaciones por parte del Revisor Fiscal con fecha del 4 de marzo de 2024.		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Entregar el(los) inmueble(s) y los bienes muebles objeto del contrato, en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner al servicio del ARRENDATARIO la totalidad del área y dotación del(os) inmueble(s).	Obligación cumplida. A la fecha se está haciendo uso y goce de los inmuebles 303, 304, piso 4, 503 y 505, así mismo, el 10 de agosto se recibió el parqueadero faltante, con lo cual se completan los 57 ofertados por parte del ARRENDADOR. Así mismo, el 29 de septiembre de 2023 se firmó el acta final de entrega y recibo a satisfacción, dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA-ALCANCE DEL OBJETO.	Acta de entrega parqueaderos del 10 de agosto de 2023. Acta final de entrega y recibo a satisfacción del 29 de septiembre de 2023.
2	Suscribir las actas de entrega parciales a las que haya lugar, donde conste el recibo a satisfacción con su respectivo inventario de las áreas o espacios físicos dotados arrendados y/o suscribir el Acta de Entrega Final la cual tiene una fecha límite hasta el 30 de septiembre de 2023.	Obligación cumplida. El 29 de septiembre de 2023 se firmó el acta final de entrega y recibo a satisfacción, dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA-ALCANCE DEL OBJETO.	Acta final de entrega y recibo a satisfacción del 29 de septiembre de 2023.
3	Realizar las actividades previas de adecuación y/o remodelación a que haya lugar a los Inmuebles" dentro	Obligación cumplida. A la fecha no hay adecuaciones pendientes o en curso.	

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
	del tiempo establecido por EL ARRENDATARIO		
4	Entregar “El (los) inmueble(s)” dotado(s) con las adecuaciones técnicas solicitadas por el ARRENDATARIO	Obligación cumplida. A la fecha se está haciendo uso y goce de los inmuebles 303, 304, piso 4, 503 y 505, así mismo, el 10 de agosto se recibió el parqueadero faltante, con lo cual se completan los 57 ofertados por parte del ARRENDADOR. Así mismo, el 29 de septiembre de 2023 se firmó el acta final de entrega y recibo a satisfacción, dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA- ALCANCE DEL OBJETO.	Acta de entrega parqueaderos del 10 de agosto de 2023. Acta final de entrega y recibo a satisfacción del 29 de septiembre de 2023.
5	Conceder la tenencia, uso y goce de la totalidad del área dotada.	Obligación en curso. La tenencia, uso y goce de la sede, se realiza para las oficinas 303, 304, piso 4 y oficinas 503 y 504.	Facturas bajo radicados No. FACT24-0000645 y FACT24-0000646 del 04/03/2024.
6	Mantener “El (los) Inmueble(s)” en buen estado de servir para el uso convenido en los términos del Código Civil Colombiano Art. 1985.	Obligación en curso. Hasta la fecha “El (los) inmueble(s)” se encuentran en buen estado.	Facturas bajo radicados No. FACT24-0000645 y FACT24-0000646 del 04/03/2024.
7	Permitir que EL ARRENDATARIO efectúe otras adecuaciones necesarias acorde a lo establecido en el artículo 23 del Decreto Distrital 492 de 2019, que surjan durante la ejecución del contrato, si para ellas existe autorización previa y expresa emitida por EL ARRENDADOR.	Obligación en curso. Para el presente periodo el ARRENDATARIO no efectuó adecuaciones que requirieran la autorización previa del ARRENDADOR.	
8	Atender los requerimientos presentados mediante oficio radicado por EL ARRENDATARIO en la dirección de notificación de EL	Obligación en curso. Para el presente periodo se realizó el envío de una comunicación, con el fin de solicitar la revisión de la puerta principal y techo del piso 5°, debido a que impide el correcto funcionamiento de la misma.	EXTS24-0001336 del 27/02/2024

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
	ARRENDADOR, respecto de cualquier daño estructural que se presente y que requiera de la intervención del ARRENDADOR		
9	Realizar en caso de intervención de mejora al(os) inmueble(s), las labores con personal contratado por el ARRENDADOR, el cual deberá utilizar el personal idóneo y técnicamente capacitado para la ejecución de los anteriores trabajos con sus respectivos elementos de protección personal, cumpliendo con la normatividad vigente de seguridad y salud ocupacional con el fin de prevenir los riesgos laborales	Obligación en curso. Para el presente período no se realizaron intervenciones por EL ARRENDADOR al inmueble.	
10	Cumplir con los términos y especificaciones señaladas en los estudios y documentos previos, la minuta del contrato, y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	Obligación en curso. A la fecha se ha dado cumplimiento a los términos y especificaciones de los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del Contrato.	Facturas bajo radicados No. FACT24-0000645 y FACT24-0000646 del 04/03/2024.
11	Analizar y contestar las instrucciones y demás requerimientos que realice EL ARRENDATARIO a través del supervisor del contrato, conforme a las condiciones del contrato.	Obligación en curso. Para el presente periodo se realizó el envío de una comunicación, con el fin de solicitar la revisión de la puerta principal y techo del piso 5°, debido a que impide el correcto funcionamiento de la misma, la cual a la fecha se encuentra pendiente de respuesta.	EXTS24-0001336 del 27/02/2024
12	Asumir por su cuenta y riesgo el recibo de bienes muebles que sufran daño por su normal uso, el cual deberá ser	Obligación en curso. Para el presente periodo se firmó acta de exclusión de inventario de diez (10) elementos, así:	Acta de inclusión o exclusión de inventario del 21/02/2024.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
	descargado del inventario de bienes.	<ul style="list-style-type: none"> - Ocho (8) sillas espaldar mallado No. 00407, 1614, 1700, 00429, 1520, 1677, 1508 y 1714. - Silla cafetería No. 1461 - Cajonera metálica 3 cajones No. 00966. 	
13	Entre EL ARRENDADOR, su personal y EL ARRENDATARIO no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, tanto EL ARRENDADOR como el ARRENDATARIO, responderán de manera exclusiva por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar. Así mismo, EL ARRENDADOR, deberá tener afiliado a dicho personal al Sistema de Seguridad Social e Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios. Igualmente, deberá presentar la certificación de cumplimiento de obligaciones laborales establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Obligación en curso, EL ARRENDADOR presentó dentro de la facturación las certificaciones de Seguridad Social o Aportes Parafiscales, por parte del Revisor Fiscal con fecha del 4 de marzo de 2024.	Facturas bajo radicados No. FACT24-0000645 y FACT24-0000646 del 04/03/2024.
14	Asumir el pago de todas las cuotas extraordinarias de administración, impuestos, gravámenes y aportes de cualquier género que establezcan las leyes colombianas	Obligación en curso, EL ARRENDADOR realizará en caso de presentarse todos los pagos de cuotas extraordinarias de administración, impuestos, gravámenes y aportes de cualquier género. No obstante, en el presente período del informe no se tienen conocimiento de pagos efectuados.	

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
15	Realizar la radicación de las facturas mensuales, de acuerdo con la fuente de financiación (recursos propios y Primera Línea del Metro de Bogotá).	Obligación en curso, para el presente período se cumplió con la radicación de las facturas correspondientes.	Facturas bajo radicados No. FACT24-0000645 y FACT24-0000646 del 04/03/2024.
16	<p>Cumplir con las siguientes obligaciones ambientales:</p> <p>16.1. Residuos Sólidos:</p> <p>a. Contar con espacio de acopio para los residuos sólidos en donde se puedan almacenar y separar los residuos que son aprovechables; o si es un cuarto compartido con otras oficinas, poder tener el espacio para almacenar aparte de los ordinarios, los residuos aprovechables de la EMB.</p> <p>b. Permitir el ingreso de la organización de reciclaje al lugar de almacenamiento, para que pueda recoger, separar y cuantificar los residuos aprovechables de la EMB (papel, cartón, plástico, vidrio, entre otros).</p> <p>16.2. Consumo recurso agua:</p> <p>a. Garantizar que “los inmuebles” cuenten con medidores independientes de consumo de agua para la sede administrativa, con el fin de poder tener los datos de estos consumos sólo de la EMB.</p>	Obligación en curso, “los Inmuebles” cumplen con todas las obligaciones ambientales en materia de residuos sólidos, consumo de agua y energía.	Recibos de cobro de servicios públicos correspondientes a energía, agua y acueducto.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
	b. Garantizar que “los inmuebles” cuenten con sistemas e implementos de bajo consumo y ahorro de agua. 16.3. Consumo recurso energía: a. Garantizar que “los inmuebles” cuenten con medidores independientes de consumo de energía para la sede administrativa, con el fin de poder tener los datos de estos consumos sólo de la EMB. b. Garantizar que “los inmuebles” cuenten con luminarias de alta eficacia.		
17	Realizar las demás inherentes al contrato celebrado.	No aplica para el presente periodo	

RELACIÓN DE ANEXOS			
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI	☒	NO ☐ Observaciones:
Detalle:	Documentos relacionados dentro de los soportes que acreditan las obligaciones contractuales.		

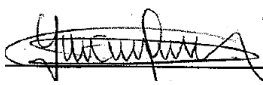
La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
CONTRATISTA
<p>No se requiere suscripción por parte del contratista, se adjunta el detalle de los servicios prestados emitido por el contratista a través de las facturas FACT24-0000645 y FACT24-0000646 del 04/03/2024. En calidad de supervisor emito el presente informe, en virtud de los procedimientos contractuales vigentes.</p>

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
<p>Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del contrato No. 119 de 2023 y en el desarrollo de mis funciones de supervisión apruebo y recibo a satisfacción el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>

OBSERVACIONES
<p>No se requiere suscripción por parte del contratista, se adjunta el detalle de los servicios prestados emitido por el contratista a través de las facturas FACT24-0000645 y FACT24-0000646 del 04/03/2024. En calidad de supervisor emito el presente informe, en virtud de los procedimientos contractuales vigentes.</p>

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
SUPERVISOR/A
<p>Nombre: Gabriel M. Durán Bahamón</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>GABRIEL MAURICIO DURAN BAHAMON</p> <p>Firma _____</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Firmado digitalmente por GABRIEL MAURICIO DURAN BAHAMON</p> </div> </div> <div style="margin-top: 20px;">  <p>Apoyo a la supervisión: Firma: Nombre: Yhojan E. Espinosa López Cargo: Profesional Grado 3</p> </div>